



Acta de la reunión de la Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 17:45 horas del 8 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación de la obra de Adecuación de edificio para Centro de Día, se reúnen:

Asisten:

- .- Ion Erro Arbizu, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Naiara Azcoiti Artazo, Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Rosa Jiménez Goñi, Concejal del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Juan Antonio Echeverría Echarte, secretario interino del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

No asisten:

- .- Asier García Armijo, Concejal del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.
- .- Jesús María Ibáñez Aldaz, arquitecto redactor del proyecto de Adecuación de edificio para Centro de Día.
- .- Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto asesor del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

Recibida la documentación por parte de Maldadia, S.L., se formula la siguiente:

Propuesta de adjudicación de la ejecución de la obra de "Adecuación de locales de edificio para Centro de Día

Tramitado el procedimiento de licitación se han obtenido los siguientes resultados:

Criterios no evaluables mediante fórmulas:

Cuadro de valoraciones de la licitación de la obra de Centro de Día

Empresa			Erki	Maldadia
Criterio	Máximo	Oferta		
Propuesta técnica	34		25,7	30,2
Memoria explicativa	8		6,5	7
Criterios técnicos	18		13	16
Plan de obra	4		3	3,6
Tratamiento de afecciones	4		3,2	3,6

Valores con criterios evaluables mediante fórmulas:

Cuadro de valoraciones de la licitación de la obra de Centro de Día

Empresa			Erki	Maldadia
Criterio	Máximo	Oferta		
Propuesta técnica	34		25,7	30,2
Memoria explicativa	8		6,5	7
Criterios técnicos	18		13	16
Plan de obra	4		3	3,6
Tratamiento de afecciones	4		3,2	3,6
	569701,54	470827,72	543403,98	564004,52
Oferta económica	50		50	48,17
Criterios sociales	10			
Compromiso de contratación	5		5	2
Sensibilización	2		2	2
Plan de conciliación laboral	3		3	3
Ampliación del plazo de garantía	6		3	6
Total sobre C			63	61,17
Puntuación total			88,7	91,37

Por lo anterior se propone al Pleno municipal de Mendigorria la adjudicación a favor de Maldadia, S.L.

La adjudicación queda suspendida por plazo de diez días naturales desde la notificación y publicación del acuerdo adjudicatario.

Frente a esta adjudicación cabe interponer los siguientes recursos:

- Reclamación en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en el plazo de diez días desde la notificación y publicación del acuerdo.
- Recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación y publicación.
- Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación y publicación del acuerdo.
- Recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación y publicación del acuerdo.

En Mendigorria a 8 de julio de 2026.

Don Antonio Elena Eche